

**CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS
DEL PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR EN NUEVO LEÓN**

*Conditions of Life of Elderly Beneficiaries of the Support Program
to the Elderly in Nuevo Leon*

*Sagrario Garay Villegas
Alejandro Román Macedo*

Sagrario Garay Villegas

Doctora en Estudios de Población por el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México. Investigadora nacional Nivel I por el Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente es Investigadora Titular "A" de tiempo completo en el departamento de posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Sus líneas de investigación abarcan los temas de familia, trabajo y envejecimiento. Correo electrónico: sgarayv@gmail.com

Alejandro Román Macedo

Doctor en Estudios de Población por el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México. Investigador nacional Nivel I por el Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente es Investigador Titular "A" de tiempo completo en el departamento de posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Sus líneas de investigación abarcan los temas de migración, jóvenes y educación. Correo electrónico: afroman@colmex.mx

Resumen

El envejecimiento demográfico ha sido un tema abordado en diversas investigaciones y desde distintas perspectivas. Las implicaciones que traerá consigo contar con un gran número de personas con 60 años o más es un tema que ha adquirido gran relevancia en la actualidad. No obstante, hay que indicar que el envejecimiento no se vive igual en todos los países. En algunos países latinoamericanos el derecho a servicios de salud y la obtención de ingresos, una vez que se ha concluido la vida laboral, siguen siendo temas de preocupación para los gobiernos y la población en general. México forma parte de los países que enfrentan dificultades para atender a la población envejecida actual y futura. Una forma de tratar de aliviar dichas condiciones ha sido la implementación de programas que otorgan apoyos económicos a los adultos mayores, de tal forma que puedan cubrir algunas de sus necesidades básicas. En particular en este documento se tiene por objetivo conocer las condiciones de vida que presentan las personas beneficiarias del Programa de Apoyo Directo al Adulto Mayor en Nuevo León y destacar sus diferencias o similitudes con las no beneficiarias.

Palabras clave: envejecimiento, programas de apoyo, condiciones de vida de los adultos mayores.

Abstract:

The ageing of the population has been addressed in several studies and from different perspectives. The implications issues from having a larger number of people 60 years or more is a subject that has acquired great relevance today. However, it should be indicated the elders do not live equally in all countries. In some Latin American Countries the access to medical services and income once it has concluded the working life, remains an issue of concern to Governments and the population in general. Mexico is part of countries facing difficulties to cater to the present (and future) ageing population. A tool to try to relieve these conditions has been the implementation of programs that provide economic support to seniors in order to cover some of their basic needs. The particular goal of this article is to show the living conditions that the beneficiaries of the program of direct support presented in Nuevo Leon and compare them with those who do not receive the support.

Key words: *Aging, Support Programs, Living Conditions of the Elderly.*

Introducción**Panorama socioeconómico de la Población Adulta Mayor (PAM) en México**

En México, el número de personas con 60 años o más representa más del 7 por ciento de la población total del país y se estima que esta proporción se irá incrementando en los próximos años, hasta alcanzar cerca del 30 por ciento de la población nacional en el 2050 (CONAPO, 2005).

El fenómeno del envejecimiento demográfico no es nuevo, ya ha sido señalado por diversos especialistas en la materia, sin embargo, lo que destaca es que con este cambio en la estructura por edad se enfrentarán nuevas problemáticas en diversos aspectos sociales, culturales y económicos del país. De acuerdo con las estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), de todas formas, la proporción de personas con 60 años o más económicamente activas presentará una ligera disminución en las próximas décadas, observándose tasas de participación de más

del 50 por ciento para los varones y de casi 30 por ciento para las mujeres (CONAPO, 2005).

Otro aspecto relacionado con la situación económica es la recepción de ingresos derivados de jubilaciones o pensiones por parte de la población con 60 años o más. Al respecto se ha señalado que una gran proporción de la población adulta mayor de las distintas entidades del país y a nivel nacional no reciben ningún tipo de pensión o jubilación (Ham, 1998), lo que resulta en una reducción drástica de los ingresos de las personas mayores. Esta cuestión, en la práctica, busca palearse con la búsqueda de empleo en condiciones de precariedad (Montes de Oca, 1995; Pedrero, 1999; Solís, 2001).

El comportamiento anterior se ha corroborado en algunas entidades del país en donde los porcentajes de adultos mayores que reciben pensión o jubilación son muy bajos mientras las tasas de participación económica son muy altas. Este es el caso para Chiapas, Guerrero y Oaxaca, que además se encuentran entre las primeras posiciones de estados marginados a nivel nacional (CONAPO, 2005; Garay y Montes de Oca, 2011). El panorama es muy distinto para la Ciudad de México y Nuevo León, cuyos índices de marginación son menores al resto de las entidades, además que las proporciones de adultos mayores que reciben pensiones rebasan el 30 por ciento. A su vez destaca que, en estos estados, el porcentaje de personas con 60 años o más económicamente activas no es tan alto en comparación con aquellas que tienen menores niveles en el otorgamiento de pensiones y altos grados de marginación (Garay y Montes de Oca, 2011; Montes de Oca et al., 2014).

El derecho a servicios de salud es otro elemento asociado con la seguridad social de los adultos mayores. De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda del año 2005, a nivel nacional, poco más del 40 por ciento de las personas con 60 años o más eran derechohabientes en alguna institución de salud, destacándose entidades como Coahuila y Nuevo León con más de 70 por ciento de adultos mayores con derechohabiencia. En el caso de Nuevo León esto puede explicarse porque su capital Monterrey se ha caracterizado por absorber una parte importante de la fuerza de trabajo en el sector industrial como trabajadores asalariados, actividad que generalmente proporciona ciertas prestaciones sociales, entre las que están el acceso a instituciones de

salud. Asimismo, destacan Baja California Sur, Ciudad de México, Sinaloa y Sonora con más del 60 por ciento de adultos mayores con derecho a servicios de salud. Los menores porcentajes los tienen entidades que también han mostrado a lo largo de los años rezagos socioeconómicos importantes, como es el caso de Chiapas y Oaxaca y, en menor medida, Guanajuato (Garay y Montes de Oca, 2011; Montes de Oca et al., 2014).

Frente al panorama descrito han surgido programas de apoyo que buscan contribuir a la mejora en las condiciones de vida de la PAM. En años recientes el Gobierno Federal implementó un programa llamado Seguro Popular, que ha permitido el acceso a ciertos servicios médicos a las personas que no están afiliadas en instituciones de salud¹. Adicionalmente, el Gobierno Federal, comenzó en el 2007 a otorgar un apoyo bimestral (\$1000 por mes) a las personas con 70 años o más residentes en comunidades rurales, dicho apoyo se ha extendido a los contextos urbanos. Por otro lado, en los estados también se han realizado programas de apoyo a personas que se consideran vulnerables. Este es el caso de Nuevo León, donde existe el “Programa de Apoyo Directo al Adulto Mayor en Nuevo León” que inició en el 2004 con un apoyo de \$500 pesos mensuales. En enero de 2010 dicho monto se incrementó a \$700 pesos. Una vez revisados los alcances del programa, revisaremos sus efectos en las condiciones de vida de los beneficiarios, resultados que compararemos con no beneficiarios del programa.

Programa de apoyo a la PAM en Nuevo León

Como ya señalamos en la Introducción, el programa social destinado a Adultos Mayores en Nuevo León fue instaurado en 2004, con una ayuda inicial de \$500 que luego se aumentó a \$700. Revisemos, entonces, las condiciones y reglas del programa.

Las reglas de operación, incluidas en el reglamento, son²:

- ✓ Indicación del Objetivo general, que es “Contribuir a mejorar el nivel de bienestar de los adultos mayores en situación de pobreza”

¹ Básicamente este seguro está dirigido a trabajadores no asalariados o bien a los sectores económicos más desprotegidos (Garay y Montes de Oca, 2011).

² Para más detalle sobre el programa consultar: <http://www.nl.gob.mx/servicios/apoyo-directo-al-adulto-mayor>

- ✓ El programa también incluye objetivos específicos: “Otorgar un apoyo económico de 700 pesos mensuales a los adultos mayores de 70 años o más que viven en condiciones de pobreza en Nuevo León. Mejorar la calidad de vida del adulto mayor en la alimentación y la salud. Fomentar la participación del adulto mayor en la sociedad”
- ✓ Los requisitos que establece son los siguientes: “Tener 70 años o más, no contar con pensión, ser originarios de Nuevo León o con al menos una residencia de 10 años y vivir en situación de pobreza”
- ✓ El mecanismo de entrega del apoyo y levantamiento de solicitudes indica: “En la zona metropolitana y en 11 municipios de la zona rural el apoyo se entrega a través de tarjeta electrónica, a los beneficiarios que residen en el resto de los municipios el apoyo se entrega mensualmente mediante vale papel en cerca de 150 localidades. El levantamiento de solicitudes se lleva a cabo en cada una de las sedes de entrega”³

Seguidamente, entonces, expondremos los alcances de nuestra investigación referida al impacto en las condiciones de vida de los adultos mayores de Nuevo León beneficiarios del programa social.

Metodología y fuente de datos

El estudio presentado corresponde a información recabada en el estado de Nuevo León para una muestra de beneficiarios del Programa de Apoyo Directo al Adulto Mayor en Nuevo León y una muestra de no beneficiarios de dicho programa. Dicha información proviene de un proyecto financiado por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, que tenía la finalidad de evaluar el programa de apoyo.

Las personas seleccionadas fueron encuestadas en el 2014, entre la información recabada se consideraron las preguntas que se aplicaron en el 2004 por parte de la Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León y que forman parte del estudio socioeconómico que se les hace para conocer si son o no candidatos al apoyo. Adicionalmente se incluyeron en el relevamiento la siguiente información:

³ Ibidem

1. Características de la vivienda
2. Información general del adulto mayor
3. Información del hogar
4. Salud y seguridad social
5. Trabajo e ingresos
6. Consumo
7. Redes de apoyo
8. Participación comunitaria
9. Funcionamiento del programa

La encuesta fue realizada por la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El levantamiento estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León. La aplicación del instrumento comenzó en agosto de 2014 y finalizó a mitad del mes de noviembre del mismo año.

La muestra de beneficiarios se obtuvo a partir de los listados de la Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León y es representativa de la población adulta mayor beneficiaria del programa de apoyo estatal.

La muestra de no beneficiarios se calculó a partir de la lista de espera de personas mayores que desean acceder al apoyo otorgado por la Secretaría de Desarrollo Social del estado, siendo representativa de la población adulta mayor no beneficiaria del programa.

La muestra final sin factor de expansión está compuesta por 733 personas beneficiarias y 326 no beneficiarias. Dentro de la población beneficiaria el 67% son mujeres y el 33% hombres. Lo anterior es un indicador de que las mujeres son las que acceden en menor medida a una pensión y por ello son en mayor proporción receptoras del apoyo otorgado por el programa estatal. Entre la población no beneficiaria se incluye un 80.5% de mujeres y un 19.5% de hombres.

Dado el criterio de edad que se establece en el programa, en donde a partir de los 70 años se puede ser candidato a obtener el apoyo, la mayor parte de las personas beneficiarias del programa se concentran en el grupo de edad de 70 a 74 años y en el de 80 a 84. En el caso de las personas no beneficiarias, la mayor proporción se encuentra en el grupo de 70 a 74 años.

Condiciones de vida de la PAM beneficiaria y no beneficiaria

El programa de atención a la PAM menciona como objetivo principal mejorar el bienestar de las personas beneficiarias. Sin embargo, el concepto de bienestar carece de una definición teórica y operacional en el programa. De manera que en este estudio se analizarán algunas condiciones de vida que acercan al estudio de la calidad de vida de la PAM, mismo que se considerará como un acercamiento a la medición del bienestar de la PAM, ya que la calidad de vida incluye elementos como el estado físico y psicológico de las personas, sus relaciones y creencias personales, las características de su ambiente, sus condiciones económicas, de vivienda y entorno (Osorio, Torrejón y Vogel, 2008; Flores et al., 2011).

Condiciones socioeconómicas

La situación que enfrenta la población adulta mayor en nuestro país no es nada favorable, pues la mayoría no cuenta con ingresos derivados de una pensión y tampoco con seguridad social. En el caso de las personas beneficiarias y no beneficiarias del programa de apoyo estatal se observó que la mayoría tienen derecho a servicios médicos (más del 80%). Las principales instituciones en donde tienen servicios de salud son: para los beneficiarios, IMSS y Seguro Popular⁴, y para los no beneficiarios el IMSS (cuadro 1).

En relación con la participación económica en edades avanzadas, se observó que la mayoría de la población beneficiaria y no beneficiaria no se encontraba laborando (más del 93%).

Cuadro 1

Institución en la que tienen derecho a recibir atención médica

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
IMSS	48.1	72.2
ISSSTE	2.9	2.2
ISSSTELEÓN	0.5	0.4
Seguro Popular	48.2	22.2
Otro	0.3	2.6

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

⁴ El Seguro Popular no es una institución de servicios de salud sino un programa de atención a la salud. Sin embargo, las personas entrevistadas lo identificaron como una institución.

Condiciones de salud y atención médica

Un aspecto que resulta de gran relevancia en las edades avanzadas es el que tiene que ver con la salud, pues a medida que aumenta la edad suelen presentarse algunas limitaciones físicas para llevar a cabo ciertas actividades cotidianas. En relación con ello se observa que la mayoría de los beneficiarios y no beneficiarios pueden realizar actividades cotidianas que son indicadores de independencia, tales como bañarse o vestirse, ir al baño, alimentarse, tomar medicamentos y acostarse o levantarse de la cama. Las actividades que se les dificultan más se relacionan con esfuerzos físicos como: levantar objetos pesados, caminar varias cuadras, subir escaleras, etc. En este último tipo de actividades la población beneficiaria declaró tener mayores dificultades en comparación con las personas no beneficiarias (cuadro 2).

Cuadro 2
Limitaciones para realizar actividades (no lo pueden hacer solos (as))

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Barrer, trapear o lavar, jalar o empujar un sillón, ir por la leña o sacar a pasear a sus animales	44.8	30.7
Levantar o llevar objetos que pesen más de cinco kilos, como una bolsa de alimentos	66.0	59.5
Subir varios pisos por la escalera	62.0	48.9
Doblarse, arrodillarse o agacharse	56.0	50.0
Caminar varias cuadras	42.3	34.3
Bañarse o vestirse	19.2	12.5
Ir al baño solo (a)	14.7	7.6
Alimentarse solo (a)	11.2	3.3
Tomar medicamentos solo (a)	14.6	4.9
Acostarse o levantarse de la cama	16.2	8.3

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

En relación con la presencia de enfermedades entre la PAM, se encontró que una alta proporción tanto de población beneficiaria como no beneficiaria declaró padecer alguna enfermedad en los últimos tres meses (más de 66%). Las enfermedades que más se presentan entre la PAM son la hipertensión, diabetes y problemas con el colesterol.

Uno de los aspectos que más destaca dentro de la información recabada es el apoyo que se recibe cuando se requiere atención médica. Por ejemplo, en relación con

quién paga la atención médica cuando se requiere, se encontró que las personas beneficiarias pagan su atención y también reciben este apoyo de sus hijos y de otra opción⁵. En el caso de las personas no beneficiarias este apoyo lo reciben principalmente del IMSS y Seguro Popular (otro), y de los esposos (as) (cuadro 3). El mismo comportamiento se presenta para el pago de medicamentos cuando se necesitan (cuadro 4).

Cuadro 3
Cuando requiere de atención médica ¿quién la paga?

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Esposo (a)	13.0	19.0
Hija	13.5	14.4
Hijo	20.9	17.8
Hermana	1.1	1.5
Hermano	0.1	0.0
Nieta	0.4	0.0
Nieto	0.3	0.6
Usted mismo (a)	25.7	10.7
Otro	25.0	35.9
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Cuadro 4
¿Quién paga sus medicinas cuando las necesita?

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Esposo (a)	11.3	19.0
Hija	15.8	16.8
Hijo	19.9	17.1
Hermana	1.2	0.9
Hermano	0.4	0.3
Nieta	0.3	0.0
Nieto	0.4	0.6
Usted mismo (a)	27.5	11.9
Otro	23.2	33.3
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

⁵ En esta opción la mayoría de la PAM no se refiere al apoyo proveniente de otros familiares sino a instituciones de seguridad social, principalmente el IMSS y el Seguro Popular.

La mayoría de la población beneficiaria mencionó que el apoyo que reciben les ha permitido atenderse cuando se enferman (78.1%). En el caso de las personas no beneficiarias, piensan que si recibieran un apoyo económico se atenderían cuando presenten alguna enfermedad (98.1%).

Condiciones de alimentación

El consumo de los distintos grupos de alimentos entre la PAM es frecuente. Una alta proporción personas adultas mayores consumen diario o más de una vez a la semana lácteos, cereales y/o leguminosas y frutas y/o verduras; los alimentos que consumen de forma menos frecuente son las carnes (cuadro 5).

Cuadro 5
Consumo de alimentos de las personas adultas mayores

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Lácteos		
Diario	55.3	40.6
Más de una vez a la semana	29.2	41.2
Una o dos veces al mes	10.6	11.8
No los consume	4.8	6.5
Cereales y/o leguminosas		
Diario	79.1	67.3
Más de una vez a la semana	17.8	27.2
Una o dos veces al mes	2.1	3.7
No los consume	1.0	1.9
Carnes (pollo, res, pescado)		
Diario	4.8	9.0
Más de una vez a la semana	45.5	43.8
Una o dos veces al mes	41.4	38.3
No los consume	8.3	9.0
Frutas y/o verduras		
Diario	39.2	41.0
Más de una vez a la semana	46.9	43.5
Una o dos veces al mes	10.8	13.0
No los consume	3.1	2.5

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Acerca de qué alimentos les gustaría consumir más, un alto porcentaje de personas adultas mayores declararon que les gustaría consumir más pescado y carnes rojas, así como otros alimentos (cuadro 6). El principal motivo por el que no los consumen, es por falta de dinero, para la mayoría y en menor medida porque los tienen prohibidos (cuadro 7).

Cuadro 6
¿Qué alimentos le gustaría consumir más?

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Pescado	22.6	24.1
Pollo	16.0	14.2
Carne de puerco	4.2	3.2
Carne roja	19.7	24.7
Huevo	0.9	0.3
Fruta	6.1	8.2
Dulces	0.4	0.9
Verduras	3.6	6.3
Otro	26.5	18.0
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Cuadro 7
¿Por qué no los consume?

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Por falta de dinero	72.7	75.0
Porque los tiene prohibidos (por enfermedad)	16.8	17.3
Porque no los venden en la localidad	2.6	1.3
Otra	7.9	6.4
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Redes de apoyo

Los estudios en México muestran que una gran proporción de adultos mayores no cuentan con derecho a servicios de salud y tampoco cuentan con ingresos derivados de una pensión. Frente a este panorama las redes informales de apoyo (familiares y no

familiares) han sido uno de los mecanismos más importantes para aliviar las dificultades económicas y de salud a las que se enfrenta la población envejecida (Montes de Oca, 2003; Garay, Montes de Oca y Guillén, 2014).

Al hablar de redes sociales se hace referencia a la idea de intercambio de apoyos proporcionados por la familia, los amigos, vecinos y la comunidad. Estos apoyos pueden variar en el tiempo y no siempre se tiene continuidad o permanencia, pues en ocasiones ocurren en coyunturas específicas (crisis económicas, enfermedades, accidentes, etc.). Las redes sociales no solo aluden a los apoyos económicos y materiales, también están aquellos de carácter emocional, los cuales tienen un papel de gran relevancia en la población adulta mayor (Montes de Oca, 2003).

En el caso de los apoyos que otorga la PAM a sus familiares, una gran parte mencionó que no ayuda a sus hijos (as) (70.5% beneficiarios y 63.4% no beneficiarios); pero quienes sí lo hacen dijeron en su mayoría ayudar cuidado nietos (as) y en otras actividades (cuadro 8).

Cuadro 8
¿En qué les ayuda?

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Cuidando nietos (as)	44.1	49.6
Aseo del hogar	5.4	7.4
Cocinando	20.3	16.5
Otro	30.2	26.4
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

La mayoría de la PAM recibe algún tipo de apoyo por parte de sus hijos e hijas (72.1% beneficiarios y 70.1% no beneficiarios). El principal tipo de apoyo que reciben tanto la población beneficiaria como la no beneficiaria es el dinero y en segundo lugar las ayudas en especie como son los alimentos o despensa (cuadro 9).

Cuadro 9
¿En qué le ayudan?

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Dinero	48.8	49.4
Alimento/ despensa	22.3	21.9
Trasladarlo	2.3	3.9
Cuidándolo	10.5	6.0
Aseo del hogar	1.7	2.6
Mandados	1.5	1.3
Compañía	3.4	2.1
Otro	9.6	12.9
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Con respecto a los apoyos provenientes u otorgados a no familiares, se encontró que los apoyos que proveen las personas no beneficiarias a no familiares (43.8%) es un poco mayor al que otorgan los beneficiarios (37.0%). El principal tipo de apoyo que otorga la PAM a sus no familiares es comida y otro tipo de favores (los cuales incluyen una amplia gama de ayudas desde cuidar la mascota, barrer la banquetta, prestar cosas, etc.) (cuadro 10).

Cuadro 10
¿En qué les ayuda?

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Alimento	22.8	17.7
Servicios	15.7	10.9
Acompañamiento/ compañía	9.0	12.2
Aseo del hogar	3.7	4.8
Cuidando su casa	1.5	6.1
Otro	47.4	48.3
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

En relación con el apoyo que recibe la PAM por parte de personas no familiares se tiene que más del 40% de la población beneficiaria y no beneficiaria recibe algún tipo de ayuda por parte de estas personas. La comida y otro tipo de ayudas son las que recibe la PAM de no familiares (cuadro 11).

Cuadro 11
¿En qué le ayudan?

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Servicios	15.8	7.9
Comida	30.0	19.5
Compañía	14.5	11.0
Trasladarse	1.9	5.5
Cuidando su casa	2.6	4.3
Mandados	6.1	6.1
Limpieza del hogar	1.3	0.6
Otro	27.7	45.1
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Otras actividades y apoyos

Sobre la recepción de otro tipo de apoyos económicos derivados de algún programa, la mayor parte de la PAM dijo contar con apoyo de otro programa social (más del 80%)⁶. En ambos casos el principal programa del que reciben apoyo es el programa federal de 70 y más.

La participación de la PAM en organizaciones se presenta de forma muy similar entre personas beneficiarias y no beneficiarias. Cerca de la mitad participa en actividades del INAPAM y la otra mitad no participa en ninguna organización (cuadro 12).

⁶ En el caso de los no beneficiarios la pregunta se refería a si recibían algún apoyo de un programa social.

Cuadro 12
Participación en alguna organización

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
INSEN/ INAPAM	49.8	50.5
Casa del anciano	0.7	0.0
Participa en el DIF/ Tercera edad	0.3	0.9
Casa asociación de jubilados	0.3	0.0
Club de la tercera edad	0.0	0.6
Otro	0.1	0.9
No pertenece a ninguna organización	48.8	47.1
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Características del entorno

En relación con el alumbrado público se tiene que un alto porcentaje de PAM reside en contextos con buen alumbrado público, sin embargo también existe un alto porcentaje, sobre todo de personas adultas mayores beneficiarias, que viven en lugares con alumbrado público regular (cuadro 13).

Cuadro 13
Alumbrado público

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Bueno	51.1	69.0
Regular	39.5	28.2
Malo	9.3	2.9
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

El estado de las calles donde reside la PAM en general se encuentra en buena y regular situación, sólo un bajo porcentaje tiene calles en mal estado, sobre todo en el caso de las personas beneficiarias (cuadro 14). La mayoría de la población beneficiaria y no beneficiaria reside en entornos con vías de acceso y rutas de transporte, y cerca de la mitad viven en lugares con terrenos baldíos a su alrededor (cuadro 15).

Cuadro 14
Estado de las calles

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Bueno	44.6	61.7
Regular	42.2	32.9
Malo	13.3	5.4
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Cuadro 15
Accesibilidad

	Beneficiarios (as)	No beneficiarios (as)
Existen vías de acceso	92.1	93.9
Existen rutas de transporte	73.3	87.4
Existen terrenos baldíos	47.0	42.8

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Uso del apoyo

Con la finalidad de conocer en qué gastan los recursos que recibe la población beneficiaria del programa se diferenciaron sobre el monto que destinaban a diversos rubros. Al respecto se encontró que una gran parte del dinero se destina a la compra de alimentos y muy poco se gasta en atención médica, medicinas, gastos de la casa, diversión, apoyos a familiares y reparaciones de la casa (cuadro 16).

Cuadro 16

¿Cuánto gasta al mes del apoyo de SEDESOL en....?

Alimentos	
Todo (700 pesos)	82.8
La mitad (350 pesos)	14.4
Una tercera parte (aprox. 230 pesos)	2.2
Una cuarta parte (aprox. 175 pesos)	0.4
Nada	0.1
Medicinas	
Todo (700 pesos)	4.4
La mitad (350 pesos)	10.6
Una tercera parte (aprox. 230 pesos)	3.0
Una cuarta parte (aprox. 175 pesos)	6.2

Nada	75.8
Gastos de la casa (gas, luz, agua, teléfono, etc.)	
Todo (700 pesos)	4.4
La mitad (350 pesos)	10.6
Una tercera parte (aprox. 230 pesos)	3.0
Una cuarta parte (aprox. 175 pesos)	6.2
Nada	75.8
Reparaciones de la vivienda	
Todo (700 pesos)	0.5
Una tercera parte (aprox. 230 pesos)	0.3
Una cuarta parte (aprox. 175 pesos)	1.6
Nada	97.6
Diversión (salidas)	
Todo (700 pesos)	0.3
Una tercera parte (aprox. 230 pesos)	0.3
Una cuarta parte (aprox. 175 pesos)	1.9
Nada	97.6
Ayudas a familiares	
La mitad (350 pesos)	0.3
Una tercera parte (aprox. 230 pesos)	0.3
Una cuarta parte (aprox. 175 pesos)	1.9
Nada	97.6

Fuente: elaboración propia con datos recabados en Nuevo León, 2014.

Consideraciones finales

Existe un vacío conceptual y operativo de la medición del bienestar en el programa de atención a la PAM en Nuevo León. Lo anterior es de gran relevancia pues dicho concepto forma parte central del programa. La aproximación que se tiene en este estudio corresponde al análisis de algunas condiciones de vida que acercan al estudio de la calidad de vida de la PAM. La información presentada muestra que las características de las personas beneficiarias y no beneficiarias del Programa de Apoyo al Adulto Mayor no son muy distintas, en ambas poblaciones se presentan condiciones sociodemográficas, socioeconómicas y de salud muy parecidas, lo mismo ocurre en los apoyos familiares y no familiares recibidos y otorgados. Algunas de las condiciones que destacan en la población analizada es el gasto en medicinas que mencionan ejercer con sus recursos, los de familiares o bien los que les otorgan las dependencias de salud a las que están adscritos; adicionalmente se encuentra el deseo de consumir ciertos alimentos

por falta de dinero, lo cual se mantiene para las personas beneficiarias, aun cuando la mayor parte del apoyo refieren gastarlo en alimentos.

Es decir, a partir de la información presentada no es posible conocer la incidencia del programa en el bienestar de las personas beneficiarias, solo se conocen algunas de sus características, que no distan demasiado de las no beneficiarias. Por ello se hace necesario en las investigaciones futuras conocer el impacto real que están teniendo los apoyos en el bienestar de la población⁷.

Si bien el apoyo económico es importante para la PAM, el programa de apoyo a esta población debería de considerar acciones que promuevan la calidad de vida de la PAM, como por ejemplo, actividades de atención u orientación médica, asesoría legal, información nutricional, actividades recreativas, terapias física y/o psicológicas, etc. También se debería de fomentar con los beneficiarios (as) actividades que los vinculen con sus vecinos (as), pues estos últimos suelen ser una fuente de apoyo muy importante en la vejez. Para ello se debe de clarificar en los programas lo qué se entiende por bienestar y los indicadores que aproximan a ello, pues de lo contrario se tendrán concepciones ambiguas y mediciones dispersas sobre lo que se desea incidir.

Bibliografía

Aguila, E., Kapteyn, A. y Pérez, F. (2016), *Alleviating Poverty for Older Adults: Findings from a Noncontributory Pension Program in Mexico*. Ponencia presentada en la Reunión Anual de la *Population Association of America* (PAA), Washington, D.C. 31 marzo - 2 abril 2016.

CONAPO (2005), *Índices de marginación por entidad federativa*, México, Consejo Nacional de Población.

Flores, M. E. y otros (2011), "Concepto de la calidad de vida en relación con el adulto mayor" en M. E. Flores, M. G. Vega y G. J. González (coordinadores), *Condiciones sociales y calidad de vida en el adulto mayor. Experiencias de México, Chile y Colombia*, Universidad de Guadalajara.

Garay, S. y Montes de Oca, V. (2011), "La vejez en México: una mirada general sobre la situación socioeconómica y familiar de los hombres y mujeres adultos mayores" en *Perspectivas Sociales/ Social Perspectives*, Vol. 13, Núm.1.Pp. 143-165.

⁷ Uno de los estudios en los cuales se ha mostrado el impacto de los programas de pensiones no contributivas es el realizado por Aguila et al. (2016).

Garay, S., Montes de Oca, V. y Guillén, J. (2014), “Social support and social networks among the elderly in Mexico” en *Journal of Population Ageing*, Vol. 7, Núm.1. Pp. 143-149.

Ham, R. (1998), “Implicaciones del envejecimiento en la planeación del bienestar” en *Papeles de Población*, Vol. 4 Núm.17. Pp.31-38.

Osorio, P., Torrejón, M. J. y Vogel, N. (2008), “Aproximación a un concepto de calidad de vida en la vejez. Escuchando a las personas” en *Revista de Psicología*, Vol. XVII, Núm.1. Pp. 101-108.

Montes de Oca, V. (2003), *Redes comunitarias, género y envejecimiento*, Cuadernos de Investigación, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

Montes de Oca, V., Garay, S., Rico, B., & García, S. J. (2014), “Living Arrangements and Aging in Mexico: Changes in Households, Poverty and Regions, 1992-2009” en *International Journal of Social Science Studies*, Vol. 2, Núm.3. Pp. 61-74.

Pedrero, M. (1999), “Situación económica en la tercera edad” en *Papeles de Población*, Vol. 5, Núm.19. Pp. 77-101.

Solís, P. (2001), “La población en edades avanzada” en J. Gómez de León Cruces y C. Rabell (coords.). *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI* (pp. 835-869), México, CONAPO – FCE.

Artículo recibido el 6 de Junio 2016

Artículo aceptado el 5 de Septiembre 2016